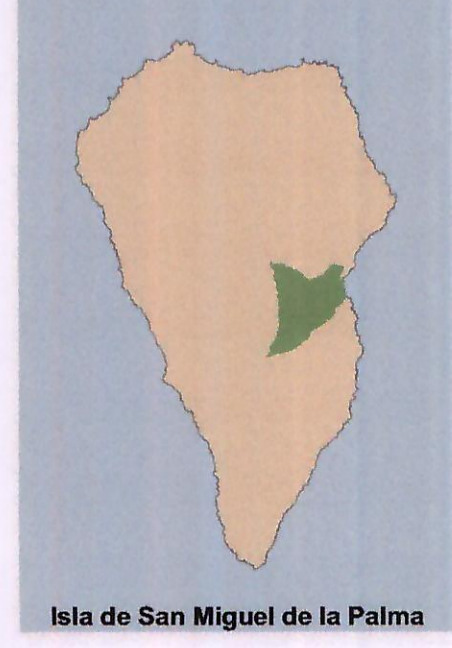


LEYENDA :

IMPACTOS DE CARÁCTER NATURAL		Impactos locales (Central de UNELCO, Desmontes, escombros, construcciones, chatarra, etc.)	
	Castañares		Antiguo aeropuerto
	Plantaciones de Pino de Monterrey		Concentraciones urbanas (San Pedro, El Llanito, Bajamar, Las Ledas, Buenavista y La Cuesta)
IMPACTOS DE CARÁCTER ANTRÓPICO			Urbanismo difuso (San Isidro, Botazo y Miranda)
	Carreteras		Urbanizaciones en desarrollo (Valle de La Luna, La Grama y Palmasol)
	Pista-trocha de la cumbre		3
			5
			8
			10



APROBADO DEFINITIVAMENTE Y DE FORMA PARCIAL, MEDIANTE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA, EN SU COMISIÓN DE TRABAJO, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 17.1 DEL REGLAMENTO REGULADOR DEL PROCEDIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS, EN EL DICTAMEN DE LA PONENCIA TÉCNICA OCIDENTAL DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, CALIFICADA EL DÍA 25 DE MAYO DE 2010, Y QUE FUE REVISADO POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, CALIFICADA EL DÍA 8 DE JULIO DE 2010.

El Secretario de Urbanismo
 Mónica Díaz Elías
 P.A. Domènec García Randoche

DILIGENCIA: La orden, yo, la Secretaría Accidental de la Corporación para hacer constar que este documento que integra el PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN de este municipio, forma parte del conjunto de la documentación de subsanación de deficiencias, preparadas en el Diccionario de la Ponencia Técnica Occidental de la COMISIÓN DE TRABAJO, CALIFICADA EL DÍA 25 DE MAYO DE 2010, Y QUE FUE REVISADO POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, CALIFICADA EL DÍA 8 DE JULIO DE 2010.

Breña Alta, a 5 de julio de 2010

El Secretario Accidental
 Mónica Díaz Elías

AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA
 ISLA DE LA PALMA

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN
 FASE DE APROBACIÓN DEFINITIVA
 SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS

DICTAMEN DE LA PONENCIA TÉCNICA OCIDENTAL
 APROBADO EN SESIÓN DE 25 DE MAYO 2010

INFORMACION

PLANO:	IMPACTOS AMBIENTALES	FECHA:	MAYO 2010
PLANO Nº:		PLANO Nº:	I-4
ESCALA:		ESCALA:	1:10.000

<p>JUSTO FERNANDEZ DUQUE S.L. ARQUITECTURA Y URBANISMO</p> <p></p>	<p>C/ PRÍNCIPE FELIPE 36, 3 P. SAN MIGUEL DE LA PALMA T.F. 922 45 14 75 FAX: 922 45 14 75 estudio@justofernandezduque.com</p>	<p>GOBIERNO DE CANARIAS</p> <p>gestplan</p> <p>GESTIÓN PLANTEAMIENTO TERRITORIAL MEDIOAMBIENTAL S.A.</p>	<p>AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA</p>
--	---	---	--